



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

ACUERDO NÚMERO CE-001-2020

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al artículo 39 de los Estatutos de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, Acuerdo número 58/2018-CE-CDAG, se establece que el Comité Ejecutivo tendrá las siguientes facultades: a) Adoptar todas las decisiones que no pertenezcan al ámbito de responsabilidad de la Asamblea o cualquier otro órgano según los Estatutos y Reglamentos de la FEDEFUT..., y r) decidir sobre las obligaciones y derechos que contraiga la FEDEFUT...

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el oficio OF. PLANI-001-2020/JCV de fecha 07 de enero 2020 remitido por Lic. Ronal Jeovany Morales Dubón, Director de Infraestructura/Forward y Juan Carlos Veliz Castañeda, Asistente de la Unidad de Planificación de esta Federación, remitido al Lic. Max Esvin Solórzano Martínez, Secretario Administrativo Adjunto en relación con la solicitud de aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM), Plan Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal presente.

CONSIDERANDO

Que dentro de las obligaciones administrativas de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, se encuentra la elaboración del Plan Operativo Anual (POA), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Estratégico Institucional (PEI), mismos que han sido elaborados con base a las guías respectivas de aplicación a la gestión por resultados (GpR) en la Administración Pública, cuyo contenido deberá ser enfocado en el desarrollo deportivo federado cumpliendo los lineamientos generales de la Política 2019-2023 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia en el marco del Plan de Gobierno, los cuales fueron conocidos en sesión de este Comité Ejecutivo de fecha catorce de diciembre de dos mil diecinueve.

POR TANTO

Con base en lo considerado y lo que para el efecto establece el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, el Decreto 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte y Acuerdo 58/2918-CE-CDAG del Comité Ejecutivo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, Estatutos de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, este Comité Ejecutivo:

ACUERDA

Artículo 1 **AUTORIZAR Y APROBAR** el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM), Plan Operativo Anual (POA) de esta Federación Nacional de Fútbol de Guatemala para el presente ejercicio fiscal, de conformidad con las matrices presentadas por la Unidad de Planificación de esta Federación.

Artículo 2 **NOTIFICACIÓN**. Notifíquese a la Unidad de Planificación y a la Secretaría General Administrativa de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala para proceder como corresponda.



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Artículo 3 VIGENCIA. El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente debiendo ser notificado a donde corresponda.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE.



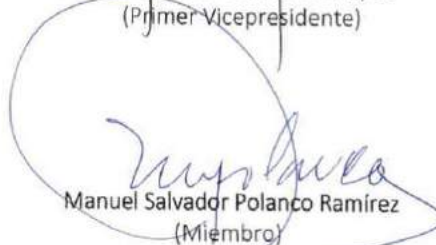
Gerardo Enrique Paiz Bonifasi
(Presidente)



Carlos Fernando Fernández Reyes
(Primer Vicepresidente)



Víctor Hugo Rafael García Tellez
(Segundo Vicepresidente)



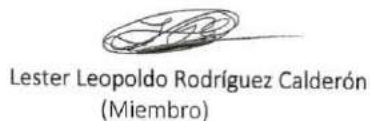
Manuel Salvador Polanco Ramírez
(Miembro)



Eduardo Navas Paiz
(Miembro)



Alba Angélica Trejo Valenzuela
(Miembro)



Lester Leopoldo Rodríguez Calderón
(Miembro)



Walfre Ottoniel Minera Monzón
(Miembro)



Jairo Ernesto Ponce Fernández
(Miembro)



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Guatemala, 13 de enero de 2020
OF-PLANI-013-2020-JCV

Ref: Entrega PEI-POM-POA 2020 FEDEFUT

Licenciado
Miguel Ángel Moir Sandoval
Secretario General
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Presente.



Estimado Licenciado Moir:

Es un gusto trasladarme a su persona con el objeto de hacer entrega de los instrumentos de planificación (PEI, POM y POA) del periodo 2020-2024 de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala,

Sin otro particular me suscribo

Atentamente

Lic. Jeovany Morles
Director Infraestructura/Forward



Lic. Ronal Jeovany Morales Dubón
Director de
Infraestructura/Forward
Federación Nacional de Fútbol

Lic. Max Edwin Antonio Solimano Martinez
Secretario General
Administrativo Adjuunto
Federación Nacional de Fútbol



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Guatemala, 13 de enero de 2020
OF-PLANI-014-2020-JCV

Ref: Entrega PEI-POM-POA 2020 FEDEFUT

Licenciado
Felipe Fernando Fernández Chavarría
Encargado del Despacho
Contraloría General de Cuentas
Presente.

Estimado Licenciado Fernández:

Es un gusto trasladarme a su persona con el objeto de hacer entrega de los instrumentos de planificación (PEI, POM y POA) del periodo 2020-2024 de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala.

Sin otro particular me suscribo

Atentamente


Lic. Jeovany Morales
Director Infraestructura/Forward


Lic. Ronald Jeovany Morales Dubón
Director de
Infraestructura/Forward
Federación Nacional de Fútbol



Dirección de Planificación
Sectorial



HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS Y ELABORACION DE LOS INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACION DE LA
FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Plan Estratégico Institucional (PEI 2020-2024)
Plan Operativo Multianual (POM-2020-2024)
Plan Operativo Anual (POA-2020)

Ejercicio Fiscal 2020

Introducción

Este documento se elaboró con base a la guía conceptual de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), y la Guía de Planificación y Presupuesto por Resultados del Ministerio de Finanzas Públicas en el marco de la decisión del Gobierno de Guatemala de aplicar la Gestión por Resultados (GpR) en la administración pública, Metas Estratégicas del Desarrollo (MED) de Segeplan como apoyo a las Prioridades del País definidas en el Plan Katun 2032- y Objetivos de Desarrollo Social. De igual manera el PLAN ESTRATEGICO 2020-2023 de la Federación Nacional de Fútbol como la guía de objetivos, metas delineadas y definidas por el Comité Ejecutivo de FEDEFUT con el Aval de la Federación Internacional de Fútbol FIFA. y CONCACAF.

La Federación Nacional de Fútbol de Guatemala ha organizado las acciones que desarrollara para cumplir con los EJES ESTRATEGICOS que son elementos esenciales del Plan Estratégico de -FEDEFUT- a través de la masificación e iniciación, desarrollo y perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento del fútbol, potenciado las competencias de carácter nacional e internacional con la decidida participación de asociaciones departamentales, ligas afiliadas y clubes.

Para la estructuración y diseño del presente instrumento se empleo el método de análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), reunión de expertos, análisis de actores, diagrama de Hishikawa (causa y efecto) los resultados estratégicos e institucionales, productos, indicadores, subproductos y presupuesto como elementos de línea base base para el presente documento. GEIC

El presente documento contiene el Plan Estratégico Institucional 2020 - 2024 (PEI), Plan Operativo Multianual 2020 - 2024(POM) y Plan Operativo Anual 2020(POA), presentando una vinculación estratégica, operativa y presupuestaria, la cual, está enfocada en el desarrollo deportivo federado, cumpliendo los lineamientos generales de la Política 2020 - 2024 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, en el marco del Plan de Gobierno 2020-2024

MATRICES DE PLANIFICACIÓN 2020-2024

Plan Estratégico Institucional (PEI)

Código

INTRODUCCION

Etapa de diagnóstico o análisis de situación	Vinculación Institucional	DPSE-01	
	Metas Estratégicas de Desarrollo	DPSE-02	
	Mandatos	DPSE-03	
	Análisis de Políticas	DPSE-04	
	Identificación, análisis y priorización de la Problemática	DPSE-05	
	Población	DPSE-06	
	MODELO DE CAUSALIDAD		
	Modelo Conceptual /árbol de problemas	DPSE-07	
	Evidencias	DPSE-08	
	Pasos Modelo Explicativo	DPSE-09	
	Jerarquización de Factores Causales Críticos	DPSE-10	
	Resumen de Jerarquización de Factores Causales Críticos	DPSE-11	
	Modelo Explicativo	DPSE-12	
Camínos Causales Críticos	DPSE-13		
Etapa de Diseño	Formulación de Resultados	DPSE-15	
	Modelo Logico de la Estrategia	DPSE-16	
	Matriz de Planificación Estratégica Institucional	DPSE-17	
	Ficha del indicador de Resultados	DPSE-18	
Análisis de Capacidades Institucionales	Visión, misión, valores y principios	DPSE-19	
	Análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	DPSE-20	
	Análisis de Actores	DPSE-21	
PLAN OPERATIVO MULTI ANUAL (POM 2020-2024)			
Etapa Seguimiento y Evaluación	Plan Operativo Multi Anual (POM)	DPSE-22	
	Ficha de seguimiento POM	DPSE-23	
	PLAN OPERATIVO ANUAL (POA-2020)		
	Plan Operativo Anual (POA)	DPSE-24	
	Programación Mensual: Productos-Subproductos-Acciones	DPSE-25	
	Ficha de seguimiento POA	DPSE-26	

Anexos

Clasificadores temáticos	DPSE-ANEXO 2
Información Presupuesto de 5 años	DPSE-ANEXO 3



Objetivo : Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

Análisis del Documento de Katun 2032, la Política Nacional de Desarrollo PND, y la Política General de Gobierno PGG 2016-2019, "Lineamientos Generales de Política 2017-2019" vincular conforme correspondía a la institución según mandato institucional, llenar matriz y adjuntar información narrativa.

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Plan de Gobierno....	RESULTADO 1.1 La población guatemalteca goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónicas degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente.	PRIORIDAD Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general. (Plan Nacional de Desarrollo Katun, Nuestra Guatemala 2032) 1. Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónicas degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud d) Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, uso del tiempo libre, DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA) y planes de emergencia, desde la familia y la comunidad.	Bienestar para la gente	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	La FEDEFUT, promueve el desarrollo del fútbol atendiendo a la población guatemalteca a través de los programas de masificación, iniciación, desarrollo, perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento; poniendo en marcha torneos, campeonatos, festivales, cursos de formación y especialización en las distintas modalidades del fútbol (fútbol once, fútbol sala, fútbol playa en ambos generos)
PRIORIDAD: Gobernabilidad democrática	Meta 5.1 En 2032 el sistema político guatemalteco amplía la representatividad, la inclusión y la transparencia	Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general. (Plan Nacional de Desarrollo Katun, Nuestra Guatemala 2032)	Bienestar para la Gente	Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo Meta 5.5 Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública. Indicador 5.5.1 Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y los gobiernos locales Indicador 5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos	ODS.5 Objetivo: Lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y niñas	FEDEFUT cumple con el objetivo de la "igualdad de género e inclusión" a través de los Estatutos por los cuales se rige, en los que establece que una mujer debe de conformar el Comité Ejecutivo de la Federación, de las distintas Ligas Afiliadas y de las Asociaciones Departamentales de fútbol; así mismo con los programas de formación profesional incluyendo a mujeres árbitros y directoras técnicas. Finalmente, la Fedefut promueve el desarrollo del fútbol en sus distintas modalidades en ambos generos.

Objetivo: Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

Contenido

Análisis del Documento de Katun 2032, la Política Nacional de Desarrollo PND, y la Política General de Gobierno PGG 2016-2019, "Lineamientos Generales de Política 2017-2019" vincular conforme correspondencia a la institución según mandato institucional, llenar matriz y adjuntar información narrativa.

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Plan de Gobierno....	RESULTADO 1.1 La población guatemalteca goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónicas degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente.	PRIORIDAD Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general. (Plan Nacional de Desarrollo Katun, Nuestra Guatemala 2032) 1. Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónicas degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud d) Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, uso del tiempo libre, DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA) y planes de emergencia, desde la familia y la comunidad.	Bienestar para la gente	Meta 3-4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	La FEDEFUT, promueve el desarrollo del fútbol atendiendo a la población guatemalteca a través de los programas de masificación, iniciación, desarrollo, perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento; poniendo en marcha torneos, campeonatos, festivales, cursos de formación y especialización en las distintas modalidades del fútbol (fútbol once, fútbol sala, fútbol playa en ambos generos)
PRIORIDAD: Generar las capacidades políticas, técnicas administrativas y financieras de la institucionalidad pública, para poner al estado en condiciones de conducir un proceso de desarrollo sostenible, con un enfoque de derechos en el marco de la gobernalidad democrática	la probidad y la transparencia como valores que orientan el marco legal y los mecanismos institucionales de la gestión pública RESULTADO: Hacia el 2020, el Organismo Ejecutivo, por medio de un proceso participativo integral, ha diseñado e implementado mecanismos y herramientas de ética pública (códigos, leyes, reglamentos, etc), así como mecanismos de mediación educativa que permitan transformar los imaginarios colectivos relacionados con la transparencia y la probidad.	Matriz de Planificación: 8.5 Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	Fortalecimiento de las capacidades del Estado para responder a los desafíos del desarrollo	Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	ODS 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Federación está vinculada en sus operaciones a los sistemas de control administrativo-gubernamental: SIGES. Sistema informático de gestión SIAF. Sistema Integrado de administración financiera SICOIN. Sistema de contabilidad integraa SIPLAN. Sistema de Planificación GUATENOMINAS. Sistema de nómina y registro de personal GUATECOMPRAS. Sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. trasladamos información que la ley determina como "sujetos obligados" que somos, según el Decreto No. 57-2008, Ley de acceso a la información pública.

Objetivo: Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.



Análisis del Documento de Katun 2032, la Política Nacional de Desarrollo PND, y la Política General de Gobierno PGG 2016-2019, "Lineamientos Generales de Política 2017-2019" vincular conforme corresponda a la institución según mandato institucional, llenar matriz y adjuntar información narrativa.

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Plan de Gobierno.....	<p>RESULTADO</p> <p>1.1 La población guatemalteca goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónicas degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente.</p>	<p>PRIORIDAD Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general. (Plan Nacional de Desarrollo Katun, Nuestra Guatemala 2032)</p> <p>1. Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, paraistarias y las crónicas degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud</p> <p>d) Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, uso del tiempo libre, DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA) y planes de emergencia, desde la familia y la comunidad.</p>	Bienestar para la gente	<p>Meta 3.4</p> <p>Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar</p>	<p>Objetivo 3</p> <p>Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>	<p>La FEDEFUT, promueve el desarrollo del fútbol atendiendo a la población guatemalteca a través de los programas de masificación, iniciación, desarrollo, perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento; poniendo en marcha torneos, campeonatos, festivales, cursos de formación y especialización en las distintas modalidades del fútbol (fútbol once, fútbol sala, fútbol playa en ambos generos)</p>



Objetivo: Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

Análisis del Documento de Katun 2032, la Política Nacional de Desarrollo PND, y la Política General de Gobierno PGG 2016-2019, "Lineamientos Generales de Política 2017-2019" vincular conforme corresponda a la institución según mandato institucional, llenar matriz y adjuntar información narrativa.

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Plan de Gobierno....	<p>RESULTADO</p> <p>1.1 La población guatemalteca goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónicas degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente.</p>	<p>PRIORIDAD Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general. (Plan Nacional de Desarrollo Katun, Nuestra Guatemala 2032)</p> <p>1. Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, paraistarias y las crónicas degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud</p> <p>d) Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, uso del tiempo libre, DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA) y planes de emergencia, desde la familia y la comunidad.</p>	Bienestar para la gente	<p>Meta 3-4</p> <p>Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar</p>	<p>Objetivo 3</p> <p>Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>	<p>La FEDEFUT, promueve el desarrollo del futbol atendiendo a la población guatemalteca a través de los programas de masificación, iniciación, desarrollo, perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento; poniendo en marcha torneos, campeonatos, festivales, cursos de formación y especialización en las distintas modalidades del futbol (futbol once, futbol sala, futbol playa en ambos generos)</p>



Objetivo: Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

Analizar el Documento de Karun 2032, la Política Nacional de Desarrollo PND, y la Política General de Gobierno PGG 2016-2019, "Lineamientos Generales de Política 2017-2019" vincular conforme corresponda a la institución según mandato institucional, llenar matriz y adjuntar información narrativa.

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Plan de Gobierno....	<p>RESULTADO</p> <p>1.1 La población guatemalteca goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónicas degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente.</p>	<p>PRIORIDAD Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general. (Plan Nacional de Desarrollo Katun, Nuestra Guatemala 2032)</p> <p>1. Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, paraistarias y las crónicas degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud</p> <p>d) Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, uso del tiempo libre, DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA) y planes de emergencia, desde la familia y la comunidad.</p>	Bienestar para la gente	<p>Meta 3-4</p> <p>Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar</p>	<p>Objetivo 3</p> <p>Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>	<p>La FEDEFUT, promueve el desarrollo del fútbol atendiendo a la población guatemalteca a través de los programas de masificación, iniciación, desarrollo, perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento; poniendo en marcha torneos, campeonatos, festivales, cursos de formación y especialización en las distintas modalidades del fútbol (fútbol once, fútbol sala, fútbol playa en ambos géneros)</p>

Objetivo: Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.



Analizar el Documento de Katun 2032, la Política Nacional de Desarrollo PND, y la Política General de Gobierno PGG 2016-2019, "Lineamientos Generales de Política 2017-2019" vincular conforme correspondan a la institución según mandato institucional, llenar matriz y adjuntar información narrativa.

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Plan de Gobierno....	<p>RESULTADO</p> <p>1.1 La población guatemalteca goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónicas degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente.</p>	<p>PRIORIDAD Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general. (Plan Nacional de Desarrollo Katun, Nuestra Guatemala 2032)</p> <p>1. Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, paraistarias y las crónicas degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud</p> <p>d) Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, uso del tiempo libre, DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA) y planes de emergencia, desde la familia y la comunidad.</p>	Bienestar para la gente	<p>Meta 3-4</p> <p>Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar</p>	<p>Objetivo 3</p> <p>Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>	<p>La FEDEFUT, promueve el desarrollo del fútbol atendiendo a la población guatemalteca a través de los programas de masificación, iniciación, desarrollo, perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento; poniendo en marcha torneos, campeonatos, festivales, cursos de formación y especialización en las distintas modalidades del fútbol (fútbol once, fútbol sala, fútbol playa en ambos generos)</p>

Objetivo : Desarrollar el análisis y visualizar la identificación institucional hacia las **prioridades nacionales del desarrollo y metas estratégicas** aprobadas por el CONADUR.

Listado de prioridades nacionales y Metas Estratégicas de Desarrollo

No.	Prioridades Nacionales	Metas Estratégicas	Identificación con la Meta Estratégica Desarrollo
1	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen religión o situación económica u otra condición.	Fedefut da cabida en sus diferentes programas del desarrollo del futbol a atletas que se identifican con las diferentes etnias, categorias y ambos generos. (ODS5) Fedefut a traves de sus Estatutos , establece la participación de la mujer en la gobernanza deportiva de sus diferentes organos afiliados. (ODS5)
		Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	
2	Acceso a servicios básicos de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	
3	Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	
		Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y reforestación en un (X)% a nivel mundial	
4	Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural	
		En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido apulativo y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	

No.	Prioridades Nacionales	Metas Estratégicas	Identificación con la Meta Estratégica Desarrollo
5	Empleo e inversión	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	
		Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%, b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%, c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%, d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.	
		Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	Federación está vinculada en sus operaciones a los sistemas de control administrativo-gubernamental: SIGES. Sistema informático de gestión SIAF. Sistema integrado de administración financiera SICOIN. Sistema de contabilidad Integraa SIPLAN. Sistema de Planificación GUATENOMINAS. Sistema de nómina y registro de personal GUATECOMPRAS. Sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. trasladamos información que la ley determina como "sujetos obligados" que somos, según el Decreto No. 57-2008, Ley de acceso a la información pública.
6	Valor económico de los ecosistemas	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.	
7	Transparencia y Fortalecimiento Institucional	Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	Federación está vinculada en sus operaciones a los sistemas de control administrativo-gubernamental
		Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Federación está vinculada en sus operaciones a los sistemas de control administrativo-gubernamental sumado a esto Fedefut cuenta con programas de auditoría interna, programas de control internacional (FIFA), lo que garantiza una ejecución eficaz y transparente.

No.	Prioridades Nacionales	Metas Estratégicas	Identificación con la Meta Estratégica Desarrollo
8	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	
9	Gasto social y reforma fiscal integral	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010)	
10	Ordenamiento territorial	<p>El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.</p> <p>En 2032, los gobiernos municipales alcanza una mayor capacidad de gestión para entender las necesidades y demandas de la ciudadanía.</p>	

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA**

(1)

(2)

(3)

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCIÓN (base legal, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
<p>Constitución Política de la República de Guatemala.</p> <p>Artículo 91.- Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar y desarrollar el futbol desde los elementos de masificación, iniciación, desarrollo, perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento 2. Disponer y fortalecer el sistema administrativo y financiero para la gestión del recurso asignado según mandato. 3. Desarrollar programas de profesionalización a entrenadores, arbitros, dirigentes, personal técnico y administrativo 4. Poner en marcha el desarrollo sistemático del futbol 5. Acciones para fortalecer el sistema de competición del país en todas sus modalidades en ambos géneros 6. Garantizar el óptimo desempeño y los óptimos resultados de los representantes a nivel nacional e internacional en ambos generos 	<p>Formar parte del sistema deportivo federado incluyente, altamente tecnificado, competitivo, integro y profesionalizado que forma jugadores de alto nivel nacional e internacional.</p>
<p>Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte- Decreto 76-97 y sus reformas Articulos 98,100 y 101.</p>	<p>Gobernanza, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación del fútbol en todas las modalidades en ambos generos en el territorio nacional.</p>	<p>Formar parte del sistema deportivo federado incluyente, altamente tecnificado, competitivo, integro y profesionalizado que forma jugadores de alto nivel nacional e internacional.</p>

**Estatutos de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala.
Artículos 1, 3 y**

- a) Mejorar, promover el alto rendimiento, reglamentar, masificar, desarrollar, fiscalizar y supervisar constantemente el futbol en todo el territorio de Guatemala, sobre la base de la deportividad y considerando su caracter integral formativo y cultural, asi como sus valores humanitarios, con enfasis en programas de desarrollo juveniles.
- b) Promover, difundir e impulsar la cultura en todas sus manifestaciones, especialmente por medio de la cultura fisica y a traves del futbol como ejercicio fisico, recreativo, educativo y saludable.
- c) Promover la integridad, la etica, y la deportividad a fin de impedir ciertos metodos o practicas, como la corrupcion, el dopaje o el amaño de partidos, que pueden poner en peligro el juego limpio en los partidos y competiciones y amenazar la integridad de jugadores, oficiales, miembros y afiliados o posibilitar ventajas de manera ilicita en el futbol asociacion de futsal o del futbol playa.
- d) Controlar y supervisar todos los partidos de cualquiera de los miembros, en cualquiera de sus formas, que se disputen en el territorio de Guatemala;
- e) Controlar y supervisar el futbol asociacion, el futsal y el futbol playa en el ambito nacional, asi como todos los tipos de partidos internacionales disputados en el territorio de Guatemala, de conformidad con los Estatutos y los reglametos pertinentes de FIFA y de las respectivas Confederaciones;
- f) Administrar las relaciones deportivas internacionales vinculadas al Futbol Asociacion en cualquiera de sus forma;

Brindar a la poblacion, un deporte que forma parte del sistema federado, altamente tecnificado, competitivo, incluyente, integro, profesionalizado, que forme jugadores de alto nivel a nivel nacional e internacional.

Orientaciones:

<p>Consignar el nombre completo del instrumento jurídico, el artículo, la literal, numeral o inciso. Descripción de lo que manda la norma y atañe al quehacer institucional. Describir toda la normativa relacionada con el quehacer insitucional y estratégico. Describir convenios internacionales aceptados por el país que tengan incidencia institucional.</p>	<p>Describir las funciones generales con las cuales la institución le da cumplimiento a la normativa</p>	<p>Describir el beneficio que obtiene la población cuando la institución cumple con el mandato .</p>
--	--	--

Columna (1): Describa los mandatos relacionados con la institución, inicie con los de mayor nivel como la Constitución Política de la República, tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado de Guatemala, leyes emitidas por el Congreso de la República que pueden ser leyes constitucionales y leyes ordinarias y llegue a las disposiciones emitidas por el organismo ejecutivo o disposiciones reglamentarias (por ejemplo el reglamento interno de la institución), analice uno a uno estos cuerpos legales. En esta columna anote el mandato (jurídicos, de política pública, identificando la base legal que lo establece).

Columna (2): Identifique las funciones y/o áreas de acción institucional que corresponden

Columna (3): Indique el beneficio que recibe la población al cumplir el mandato.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Instrucciones: Políticas de gobierno para el 2020-2024

Identificar las políticas directamente relacionadas

EJE	Nombre de la Política	Objetivo de la Política	Vigencia de la Política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con esta Política (describir las intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento de la política)
1	ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD	Propiciar el crecimiento económico y el aumento sostenible del empleo	2020-2024	Familias de la población guatemalteca como prioridad fundamental	Impulsar las políticas y acciones públicas para generar las condiciones adecuadas para la inversión y crecimiento de la economía.	N/A
2	DESARROLLO SOCIAL	Propiciar la reducción de la brecha entre quienes más necesitan y más tienen por medio de programas que promuevan la igualdad de oportunidades y la dotación de capacidades y conocimientos a la población, para que puedan acceder a mejores opciones de ingresos y a una mejor calidad de vida.	2020-2024	Familias de la población guatemalteca en niveles de desigualdad y vida altamente precarias.	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular	FEDEFUT en la atención a atletas de 6 a 20 años de edad en los niveles de masificación e iniciación, Desarrollo y perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento coadyuva a la realización personal y comunitaria de la población guatemalteca a través de la práctica del fútbol
3	GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	Mejorar la gobernabilidad del país para una convivencia en paz y armonía que permita la inversión y el empleo	2020-2024	Habitantes de áreas urbanas y rurales que comparten problemas comunes o generales en seguridad y desarrollo	Dotar de empleo sostenible y digno, brindar seguridad a las personas en el lugar donde viven, y que dispongan del tiempo suficiente para practicar deportes, tener recreación y cultura sin ningún temor.	Los planes y programas de índole deportiva que ejecuta FEDEFUT cumplen con la meta de practicar deporte, recreación y fortalecer la cultura de los atletas federados y atendidos en las edades de 6 a 20 años.
4	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	En cuatro años, Guatemala debe experimentar una transformación en la forma como el Estado responde a las necesidades de la población, logrando una mejora sustancial en los indicadores de la gestión pública.	2020-2024	Incluye a todos los servidores públicos que ocupan una posición designada dentro de cualquier dependencia administrativa del Estado incluyendo las dependencias descentralizadas	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Federación está vinculada en sus operaciones a los sistemas de control administrativo gubernamental: SIGES. Sistema informático de gestión SIAF. Sistema integrado de administración financiera SICGIN. Sistema de contabilidad Integrada SIPLAN. Sistema de Planificación GUATENOMINAS. Sistema de nómina y registro de personal GUATECOMPRA. Sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. trasladamos información que la ley determina como "sujetos obligados" que somos, según el Decreto No. 57-2008, Ley de acceso a la información pública.
5	RELACIONES CON EL MUNDO	Asegurar el aprovechamiento de las relaciones internacionales para propiciar el crecimiento de las exportaciones, el turismo y la inversión extranjera directa, así como mejorar la situación de los migrantes.	2020-2024	Ciudadanos y familias migrantes guatemaltecos que viven y trabajan en el extranjero. Personal diplomático asignado a las representaciones del país en el extranjero. Guatemaltecos del sector exportador de bienes y servicios en el exterior.	Impulsar políticas y acciones que permitan aprovechar el adelanto de otras naciones, su mercado potencial, sus necesidades, gustos y preferencias que nuestros productos y servicios puedan atender y el capital financiero, así como fomentar el interés para visitar nuestro país como turistas.	N/A

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

DPSE-05

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

NOTA: VER CRITERIOS DE PONDERACIÓN AL PIE DE PÁGINA

No	Problemas identificados (causas)	Relevancia				TOTAL RELEVANCIA	Apoyo				TOTAL APOYO	Capacidad			TOTAL CAPACIDAD	CALIFICACIÓN	Problemas priorizados	Posición
		El problema se vincula con su mandato institucional.	El problema se contempla dentro de las prioridades nacionales. Plan Nacional de Desarrollo, ODS u otro instrumento estratégico equivalente de largo plazo o compromisos nacionales e internacionales suscritos por el Estado, en materia de derechos humanos.	La magnitud e incidencia del problema es tal, que requiere la intervención urgente e inmediata de FEDEFUT.	La solución del problema contribuye significativamente a la transformación de la situación que afecta a la población atendida por FEDEFUT.		La atención del problema tendrá el apoyo de las autoridades y personal de FEDEFUT.	La atención del problema contará con el apoyo de otros actores involucrados.	Se cuenta con evidencia académica, registros estadísticos.	FEDEFUT cuenta con los recursos financieros para atender la solución del problema.		FEDEFUT cuenta con personal calificado, sistemas y herramientas para atender la solución del problema.	FEDEFUT tiene capacidad para articular el esfuerzo de otros actores involucrados en la solución de la problemática.					
1	Planes Políticos, Dirigenciales y Técnicos no alineados en una estrategia común	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	5.0	2.5	5.8	5.0	7.5	7.5	6.67	8.50	Alta Prioridad	6	
2	Falta Sistema y Método de Evaluación fiable para medir y evaluar la ejecución y el impacto de los planes y programas de FEDEFUT	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	5.0	7.5	7.5	5.0	5.0	7.5	5.83	8.67	Alta Prioridad	4	
3	No lograr transformar las amenazas en oportunidades futuras	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	5.0	5.0	6.7	5.0	5.0	7.5	5.83	8.50	Alta Prioridad	5	
4	Esfuerzos aislados y no alineados de los sectores que involucran el desarrollo del fútbol nacional	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	5.0	7.6	7.5	7.5	5.0	7.5	6.67	8.84	Alta Prioridad	1	
5	Impacto en la consecución de Planes, Programas y Proyectos deportivos por cambios de cuerpos Técnicos y Dirigenciales en la Federación	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	2.5	10.0	7.5	7.5	7.5	5.0	6.67	8.83	Alta Prioridad	3	
6	Identificar futuras tendencias de largo plazo para el desarrollo del fútbol nacional.	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	5.0	10.0	8.3	5.0	5.0	7.5	5.83	8.83	Alta Prioridad	2	

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

NOTA: VER CRITERIOS DE PONDERACIÓN AL PIE DE PÁGINA

No	Problemas identificados (causas)	Relevancia				TOTAL RELEVANCIA	Apoyo			TOTAL APOYO	Capacidad			TOTAL CAPACIDAD	CALIFICACIÓN	Problemas priorizados	Posición
		El problema se vincula con su mandato institucional.	El problema se contempla dentro de las prioridades nacionales, Plan Nacional de Desarrollo, ODS u otro instrumento estratégico equivalente de largo plazo o compromisos nacionales e internacionales suscritos por el Estado, en materia de derechos humanos.	La magnitud e incidencia del problema es tal, que requiere la intervención urgente e inmediata de FEDEFUT.	La solución del problema contribuye significativamente a la transformación de la situación que afecta a la población atendida por FEDEFUT.		La atención del problema tendrá el apoyo de las autoridades y personal de FEDEFUT.	La atención del problema contará con el apoyo de otros actores involucrados.	Se cuenta con evidencia académica, registros estadísticos.		FEDEFUT cuenta con los recursos financieros para atender la solución del problema.	FEDEFUT cuenta con personal calificado, sistemas y herramientas para atender la solución del problema.	FEDEFUT tiene capacidad para articular el esfuerzo de otros actores involucrados en la solución de la problemática.				

RESUMEN			RESUMEN																															
No	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación	No.	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación																													
1	Esfuerzos aislados y no alineados de los sectores que involucran el desarrollo del fútbol nacional	8.84	6	Planes Políticos, Dirigenciales y Técnicos no alineados en una estrategia común	8.50																													
2	Identificar futuras tendencias de largo plazo para el desarrollo del fútbol nacional.	8.83	7	#N/D	#N/D																													
3	Impacto en la consecución de Planes, Programas y Proyectos deportivos por cambios de cuerpos Técnicos y Dirigenciales en la Federación	8.83	8	#N/D	#N/D																													
4	Falta Sistema y Método de Evaluación fiable para medir y evaluar la ejecución y el impacto de los planes y programas de FEDEFUT	8.67	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Características de la importancia del problema</th> <th colspan="5">Ponderación de Acuerdo a la Característica</th> </tr> <tr> <th>1.0</th> <th>2.5</th> <th>5.0</th> <th>7.5</th> <th>10.0</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Relevancia</td> <td>Irrelevante</td> <td>Poco relevante</td> <td>Medianamente relevante</td> <td>Relevante</td> <td>Muy relevante</td> </tr> <tr> <td>Apoyo</td> <td>Inexistente</td> <td>Parcial</td> <td>Evidente</td> <td>Importante</td> <td>Significativo</td> </tr> <tr> <td>Capacidad</td> <td>Deficiente</td> <td>Regular</td> <td>Buena</td> <td>Muy Buena</td> <td>Excelente</td> </tr> </tbody> </table>			Características de la importancia del problema	Ponderación de Acuerdo a la Característica					1.0	2.5	5.0	7.5	10.0	Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante	Apoyo	Inexistente	Parcial	Evidente	Importante	Significativo	Capacidad	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
Características de la importancia del problema	Ponderación de Acuerdo a la Característica																																	
	1.0	2.5	5.0	7.5	10.0																													
Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante																													
Apoyo	Inexistente	Parcial	Evidente	Importante	Significativo																													
Capacidad	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente																													
5	No lograr transformar las amenazas en oportunidades futuras	8.50																																

SIMBOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	
Alta Prioridad	Problemas con Resultados mayores a 6.50
Mediana Prioridad	Problemas con resultados mayores a 4.00 y menores o iguales a 6.50
Baja Prioridad	Problemas con Resultados menores o iguales a 4.00

ANÁLISIS DE POBLACIÓN

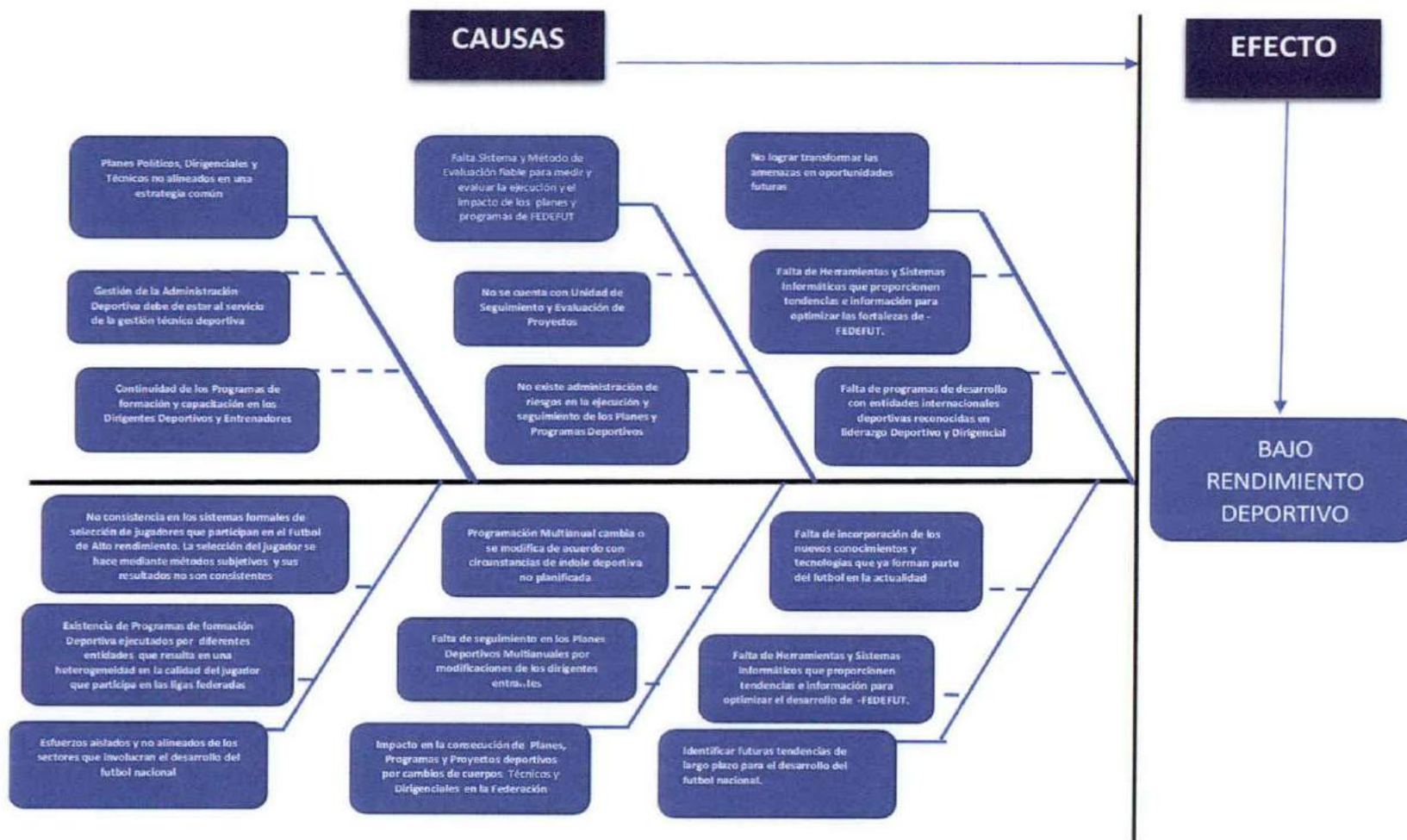
Clasificación Institucional	Descripción		Población	
Población Total	Población Total de la República		17,689,642	
		Rango de edad	Cantidad estimada de personas	%
Población (universo)	Población total que por mandato debe atender la institución	6 a 20 años	7,992,407	45.18%
Población Objetivo	Población total que puede presentar la problemática que se atiende :	6 a 20 años	20,000	0.25%
Población Elegible	Población total, beneficiaria directa de las intervenciones de la institución	6 a 20 años	15,000	75.00%

FORMULACIÓN DE MODELOS DE CAUSALIDAD

(PUEDE SER MODELO CONCEPTUAL O ARBOL DE PROBLEMAS)

DPSE-07

(Gráfico de Hishikawa)



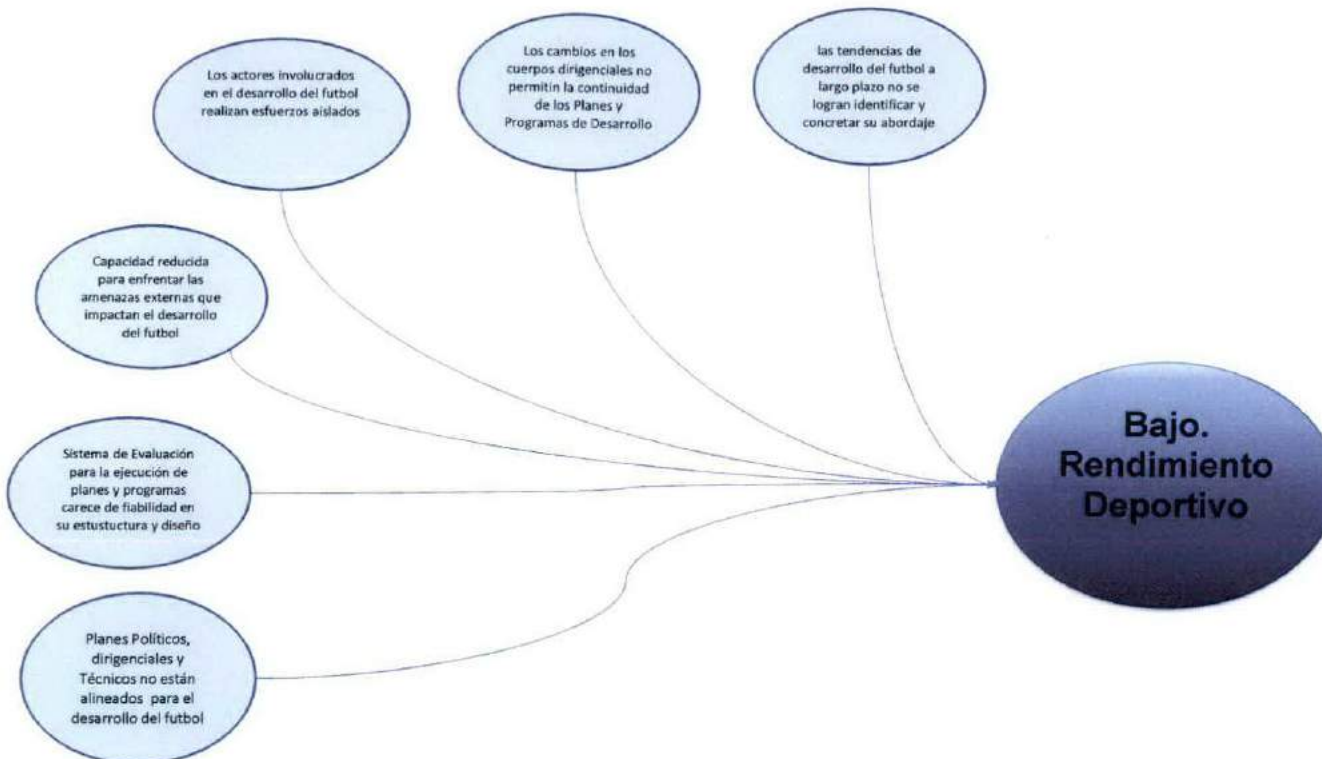
No.	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Aporte del documento a los factores causales
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional	
1	Opinion de Expertos	X							X		<p>Los expertos opinan que el bajo rendimiento deportivo, es el resultado que las variables de causa (Formulación del Modelo de Causalidad, Gráfico de Hishikawa, DPS-07) que impactan a los jugadores de futbol que están ligados a las prácticas deportivas por medio de los diferentes componentes de la práctica del futbol: FEDEFUTBOL-, Asociaciones departamentales, equipos de futbol, ligas y diferentes escuelas de futbol.</p> <p>Los esfuerzos realizados al día de hoy han sido limitados . Para asegurar resultados positivos a partir de este plan se requiere de innovaciones y cambios metodológicos que impacten pronta y positivamente a nuestra población objetivo.</p> <p>En este proceso explicativo se incluye la identificación de actores institucionales y actores de diferentes grupos de interés que desarrollan actividades dentro del marco del desarrollo del futbol en sus fases de masificación e iniciación, desarrollo y perfeccionamiento y especialización y alto rendimiento en nuestro país, vinculados de una u otra forma a la Federación Nacional de futbol de Guatemala -FEDEFUT</p>

2	Situación actual del fútbol de C.A. y propuesta de una estrategia de Desarrollo: La elevación de la calidad del fútbol C.A. y su competitividad en el plano internacional.		X			Francisco. Javier Tuñón George.Costa Rica. 2015.		X	<p>1. Propone evaluar las características generales y los pilares en los que se sustenta el fútbol organizado en la actualidad</p> <p>2. Sugiere ubicar las posibles causas de estas diferencias y establecer la forma como ellas se convierten en necesidades de nuestro fútbol organizado</p> <p>3. Presenta opciones viables que pudieran representar efectivamente soluciones integrales a las necesidades detectadas, para lograr que los esfuerzos que se invierten sean más eficaces para lograr la elevación de calidad y competitividad del fútbol</p> <p>4. Presenta una propuesta del perfil ideal del jugador de fútbol de Alto Rendimiento en la competencia internacional</p> <p>5.</p>
3	Modelo metodológico para la selección de talentos en el deporte en el eslabón de base		X			Nallibis Moreno Basalto, Lic. Yordanis Tamayo Álvarez.La Habana. 2015		X	<p>La investigación aborda las insuficiencias manifiestas en el sistema de selección de talentos para el deporte en el eslabón de base (deporte de iniciación), donde no se llega a caracterizar correctamente al niño que no ha iniciado aún la práctica deportiva sistemática (grupo de talentos del área deportiva), según las necesidades del deporte, lo que no permite realizar su orientación correctamente. (http://www.ilustrados.com/tema/12751/Modelo-metodologico-para-seleccion-talentos-deporte.html)</p>
4	Modelo de Selección de Talentos Futbolísticos para la iniciación al deporte élite.		X			Noa, C. H. Habana, 2000.		X	<p>Formula que al inicio del proceso de desarrollo deportivo en el fútbol pueden/deben seguirse los siguientes pasos:</p> <p>1. Análisis de la actividad competitiva del fútbol en el nivel correspondiente con una perspectiva multidimensional para determinar los factores determinantes de rendimiento en las áreas física, técnica, táctica, psicosocial, biomédica y teórica que llegará a dar como resultado un Alto Rendimiento Deportivo futuro.</p> <p>2. Establecimiento de los perfiles de exigencia del fútbol en el nivel correspondiente.</p> <p>3. Análisis de correlación de las variables discriminantes escogidas para poder determinar las de mayor incidencia y poder predictivo.</p> <p>4. Agrupación de las variables (factores de rendimiento) según su naturaleza.</p>

MODELO CONCEPTUAL

La Federación de Fútbol de Guatemala -FEDEFUT- es la entidad reconocida y nombrada como la "rectora del fútbol guatemalteco" en todas sus categorías y especialidades, de ella se desprenden las normativas que rigen todas las actividades relacionadas a la práctica del fútbol. Siendo su responsabilidad esencial el ayudar a la formulación de planes, programas y normas que permitan el desarrollo del fútbol desde la base y que lo integra la población de entre 6 a 20 años así como de la sustentación de infraestructura tanto física como humana que alcance este cometido. Por otro lado, debe de cumplir con fortalecer los programas de desarrollo deportivo a fin de lograr promocionar la práctica del fútbol para contar con recurso humano que alcance las cualidades físicas y técnicas. Finalmente, es responsable de mantener el programa de alto rendimiento deportivo para lograr integrarse a los eventos internacionales a través del programa de selecciones nacionales.

A través de organizar las diferentes instancias de liderazgo deportivo como Asociaciones Departamentales, Ligas, Clubes y Equipos busca alcanzar la población objetivo descentralizando y buscando hacer eficiente y efectivo en el uso del Presupuesto, en las acciones administrativas, en los recursos tanto humanos, Físicos, Psicológicos y Médicos. A continuación el gráfico muestra la relación de los elementos relevantes de este marco conceptual.



JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

DPSE-10

Institución: **FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA**

Problema Priorizado o Problema Central: **BAJO RENDIMIENTO DEPORTIVO**

PONDERACIÓN PARA LA JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

No.	Factores Causales Directos e Indirectos- Deberá incluir el ¿Qué? Y ¿Quiénes?	Magnitud	Intervención	Evidencia	Fuerza Explicativa	Jerarquización de factores causales	Posición
1	Planes políticos, dirigenciales y técnicos no alineados	10	1	7.5	7.70	Alta Prioridad	3
2	Sistema de Evaluación no fiable para medir y evaluar la ejecución de los Planes y Programas que se ejecutan	10	1	5	7.20	Alta Prioridad	6
3	No lograr transformar las amenazas en oportunidades futuras para el desarrollo del futbol nacional	10	1	5	7.20	Alta Prioridad	4
4	Esfuerzos aislados y no alineados de los sectores que involucran el desarrollo del futbol nacional	10	1	7.5	7.70	Alta Prioridad	1
5	Limitación en la consecución y continuidad de planes, programas y proyectos deportivos por cambios de cuerpos dirigenciales	10	1	7.5	7.70	Alta Prioridad	1
6	Identificar futuras tendencias de largo plazo para el desarrollo del futbol nacional	10	1	5	7.20	Alta Prioridad	4
7							

SIMBOLOGÍA DE FACTORES CAUSALES IDENTIFICADOS

Alta Prioridad	Factores causales con Resultados mayores a 6.50
Mediana Prioridad	Factores causales con resultados mayores a 4.00 y menores o iguales a 6.50
Baja Prioridad	Factores causales con Resultados menores o iguales a 4.00

Institución :	FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA
Problema Priorizado o Problema Central:	BAJO RENDIMIENTO DEPORTIVO

PONDERACIÓN PARA LA JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES							
No.	Factores Causales Directos e Indirectos- Deberá incluir el ¿Qué? Y ¿Quiénes?	Magnitud	Intervención	Evidencia	Fuerza Explicativa	Jerarquización de factores causales	Posición

CRITERIOS A UTILIZAR PARA LA PONDERACIÓN	Ponderación de Acuerdo a la fuerza explicativa de la característica				10	Alta magnitud
	1	2.5	5	7.5		
Magnitud	Sin magnitud	Poca magnitud	Leve magnitud	Mediana magnitud		Sin intervenciones
Intervención	Intervenciones eficaces	Intervenciones	intervenciones poco eficaces	Intervenciones ineficaces		
Evidencia	Opinión Tecnica	"?" Está pendiente la revisión sistemática de Evidencias respecto al factor causal.	"e" existe evidencia derivada de opinión de expertos.	"e +" existe evidencia derivada de una Revisión sistemática de evidencias.		"e ++" existe

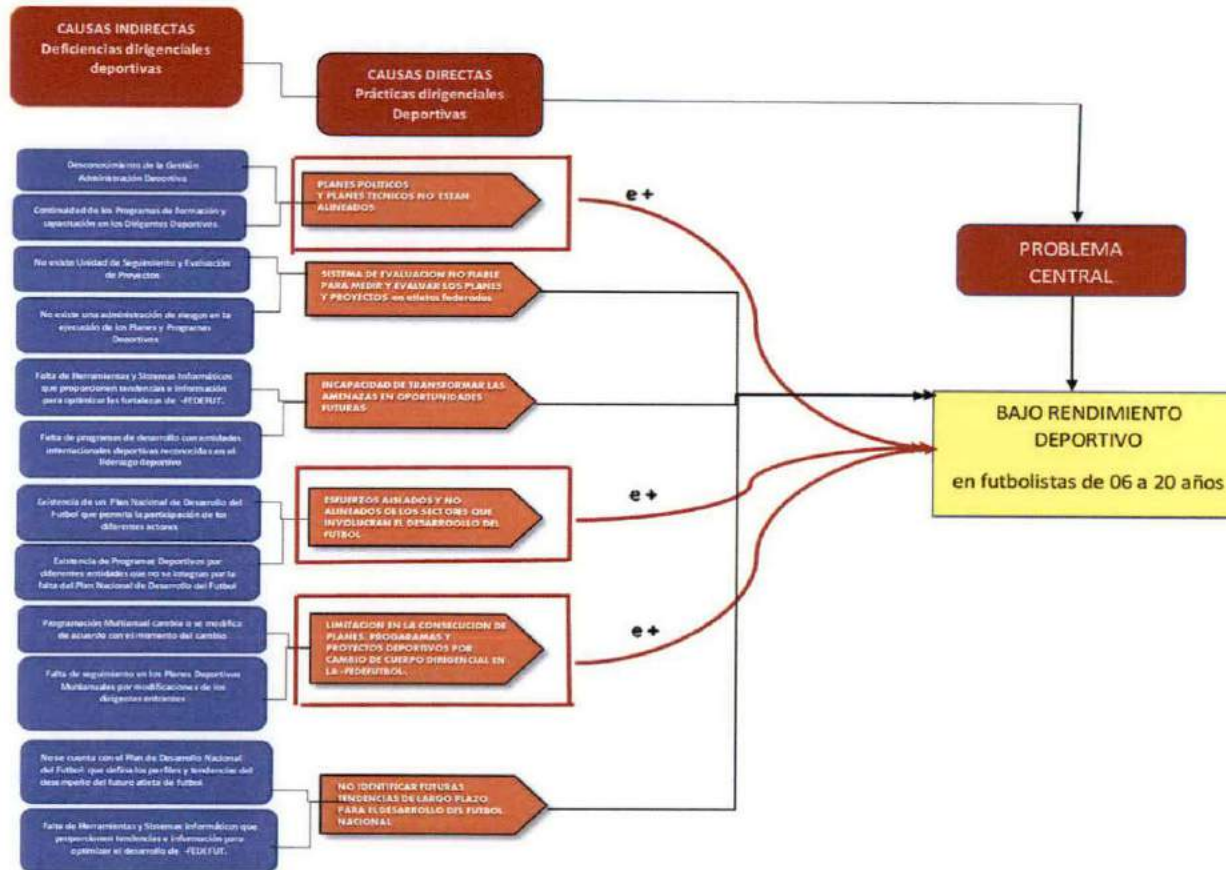
RESUMEN DE JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

DPSE-11

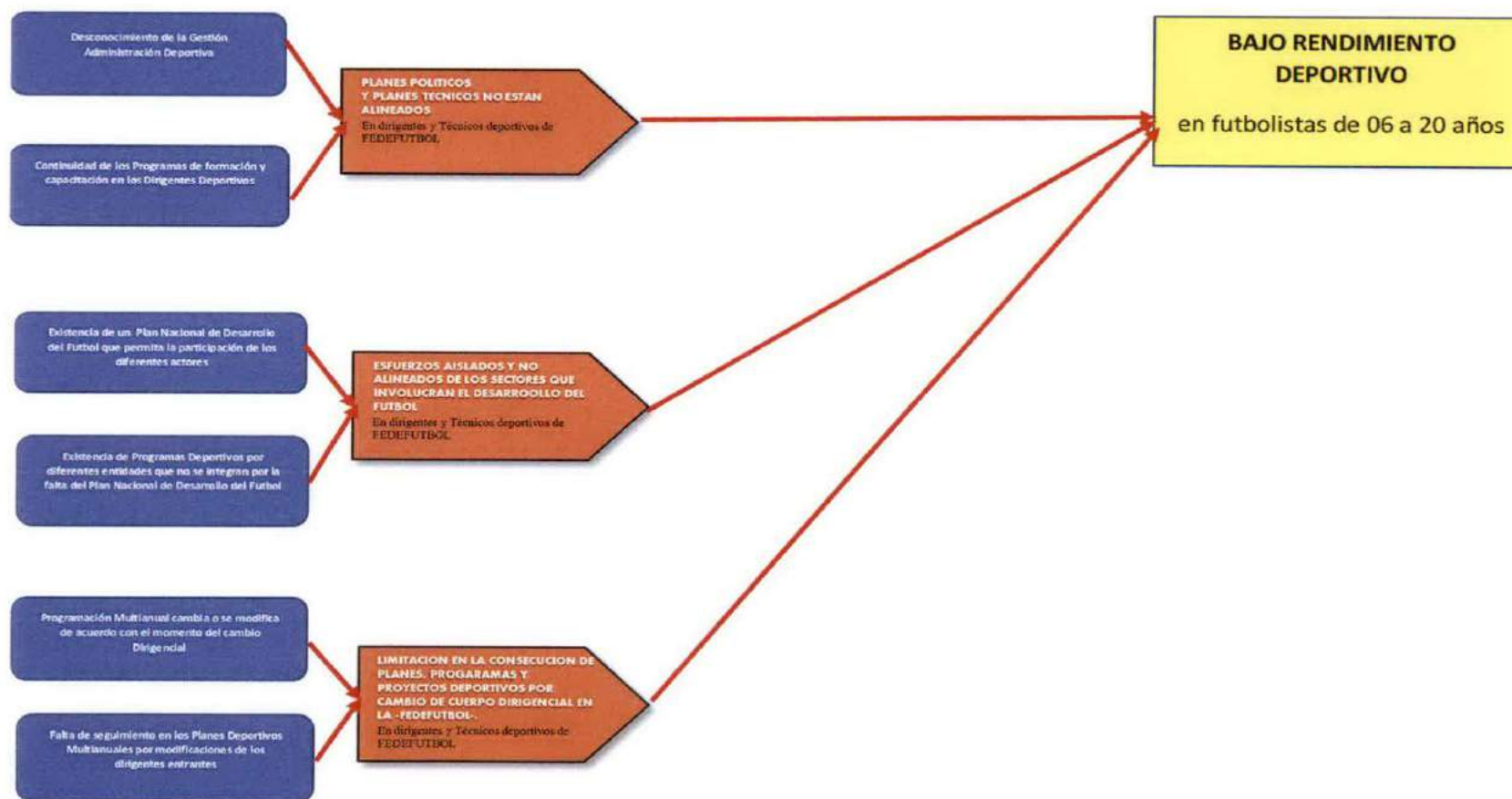
No.	Jerarquización de factores causales	Fuerza Explicativa	No.	Jerarquización de factores causales	Fuerza Explicativa
1	Planes políticos, dirigenciales y técnicos no alineados	7.70		Alta Prioridad	7.70
2	Sistema de Evaluación no fiable para medir y evaluar la ejecución de los Planes y Programas que se ejecutan	7.20		Alta Prioridad	7.20
3	No lograr transformar las amenazas en oportunidades futuras para el desarrollo del futbol nacional	7.20		Alta Prioridad	7.20
4	Esfuerzos aislados y no alineados de los sectores que involucran el desarrollo del futbol nacional	4.00		Alta Prioridad	7.70
5	Limitación en la consecución y continuidad de planes, programas y proyectos deportivos por cambios de cuerpos dirigenciales	5.50		Alta Prioridad	7.70
6	Identificar futuras tendencias de largo plazo para el desarrollo del futbol nacional	7.00		Alta Prioridad	7.20

El Modelo Conceptual planteado da origen a Nuestro Modelo Explicativo con el cual presentamos los caminos causales con sus causas directas e indirectas del problema central: **BAJO RENDIMIENTO DEPORTIVO**.

Esquema 1. Modelo Explicativo sobre el Bajo Rendimiento Deportivo



Esquema 2. Identificación de caminos causales Rendimiento



FORMULACIÓN DE RESULTADOS

DPSE-15



Preguntas generadoras para elaboración de Resultado

¿QUE ?

Naturaleza del cambio: Situación que se desea cambiar en el estado actual del problema, redactado en forma positiva.

BAJO RENDIMIENTO DEPORTIVO EN ATLETAS FEDERADOS Y ATENDIDOS

¿QUIÉNES?

Población específica afectada por la situación que se desea transformar, incluyendo lugar de ubicación geografica. De acuerdo a la poblacion objetivo.

POBLACION DE ATLETAS de 6 a 20 años en ambos géneros

¿CUÁL ES EL CAMBIO?

Transición de un estado a otro en el estado actual del problema. (Incrementar, disminuir, mantener)

INCREMENTAR EL RENDIMIENTO DEPORTIVO en atletas competitivos de 6 a 20 años en adelante

¿EN QUE MAGNITUD Y TIEMPO?

Magnitud del cambio y período de tiempo en el que se espera alcanzarlo (Con datos absolutos y relativos, medida en tiempo; Años, Meses)

Para el año 2024 alcanzar el Alto Rendimiento Deportivo en los atletas federados y atendidos de 6 a 20 años en adelante

Ejemplo de formulación del resultado

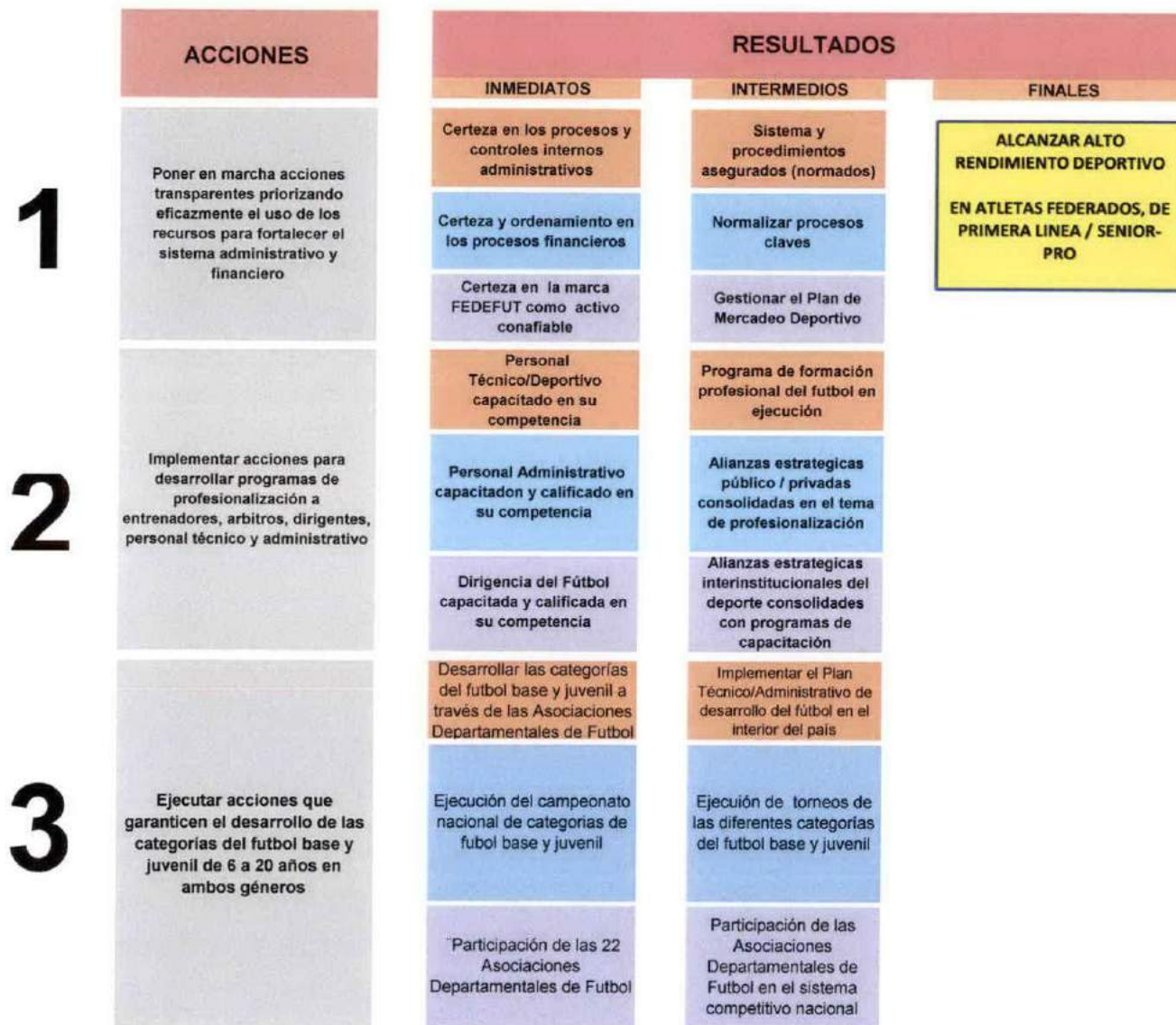
TEMPORALIDAD	QUE	EN QUIENES	CUAL ES EL CAMBIO QUE SE ESPERA EN LA POBLACIÓN ELEGIBLE	MAGNITUD
2020/2023	Del año base 2020 de 15,000 atletas federados y atendidos se incrementa un 10% por año, para que en el año 2023 se alcance una meta fisica de 19,965 atletas federados y atendidos con un incremento del 33% al año base	Atletas Federados y atendidos de 06 a 20 años en adelante	Incrementar El Rendimiento Deportivo	Incrementar los atletas competitivos federados, y atendidos de los 06 a 20 años en adelante en un 33% en el año 2023
Formulación del Resultado:	Para el 2024, SE HA INCREMENTADO EN UN 10% EL NÚMERO DE LOS ATLETAS FEDERADOS ATENDIDOS			

Tipo de Resultado de acuerdo al Modelo Logico

<i>Final</i>	<i>Intermedio</i>	<i>Inmediato</i>
<p>ALCANZAR ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO en futbolistas federados en las etapas de Masificación, Iniciación, Desarrollo y Perfeccionamiento, Especialización y Alto Rendimiento</p>	<p>1. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TÉCNICO PARA DEPORTISTAS DE 2da. Y 3er. LÍNEA Y PROFESIONALIZACIÓN DE ENTRENADORES Y ÁRBITROS</p> <p>2. POTENCIAL DEPORTIVO / SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL/CONTAR CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DEL FUTBOL</p> <p>3. POTENCIAL DEPORTIVO / SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL</p> <p>4. RESULTADOS INTERNACIONALES</p>	<p>1. COBERTURA Y FORMACION DEPORTIVA CON CALIDAD</p> <p>2. RECURSO HUMANO ESPECIALIZADO Y CERTIFICADO</p> <p>3. INVERSION EQUITATIVA Y ACCECIBLE A TODOS LOS PARTICIPANTES</p> <p>4. INCREMENTO DE LA PARTICIPACION DEPORTIVA EN LOS TRES NIVELES</p>

Esquema 3. MODELO LOGICO DE LA ESTRATEGIA

DPSE-16



4

Fortalecer el sistema de competición del país en todas sus disciplinas en ambos géneros

Sistema de competición del país en todas sus disciplinas en ambos géneros Normado

Incrementado el número de jugadores guatemaltecos participantes en equipos del sistema nacional

Generar las condiciones adecuadas en instalaciones deportivas a nivel nacional.

Incremento de equipos que compiten en el sistema

Estatutos que determinan la obligatoriedad del aumento en la cantidad de jugadores guatemaltecos en equipos del sistema

Se cuenta con la Unidad permanente revisora de estadios

5

Disponer de acciones que promuevan el óptimo desempeño y resultados satisfactorios de Selecciones Sub-17, Sub-20 y Selecciones Mayores de ambos géneros en todas las disciplinas del fútbol

El Centro de Alto Rendimiento cuenta con condiciones adecuadas para la atención de las Selecciones

Mejora la condición competitiva de los seleccionados nacionales

Participación internacional de todas las categorías y disciplinas del fútbol en ambos géneros

Asegurar el equipamiento y tecnología de vanguardia para el desarrollo deportivo de selecciones nacionales

se realizan campamentos y fogeos a nivel nacional e internacional

Participación competitiva de selecciones nacionales

VINCULACIÓN INSITUCIONAL		RESULTADO INSTITUCIONAL				NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA DE BASE *			FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)	
RESULTADO DE PAÍS	ODS	Descripción de Resultado	Nivel de Resultado				Año	Dato absoluto	Dato Relativo %		Dato absoluto	Dato relativo %
			Final	Intermedio	Inmediato							
Plan de Gobierno.....	<p>ODS 5 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas <u>Meta 5.5</u> Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.</p> <p>ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles <u>Meta 12.5</u> Para 2030, disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización</p> <p>ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles</p>	Del año base 2020 de 15,000 atletas federados y atendidos se incrementa un 10% por año, para que en el año 2023 se alcance una meta física de 19,965 atletas federados y atendidos con un incremento del 33% al año base	X			2019	13,240	%	10% SOBRE EL AÑO 2019	15,000	%	

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)

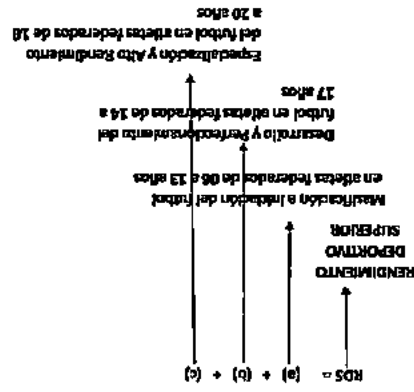
DPSE-18



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL

Nombre del Indicador	Rendimiento Deportivo Superior		
Categoría del Indicador	Producto		
Meta de la Política General de Gobierno Asociada (Plan	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades		
Política Pública Asociada	Plan de Gobierno.....	Seguridad Integral	
Descripción del Indicador	<p>Rendimiento Deportivo Superior : Es el estado óptimo de desempeño que el futbolista llega a alcanzar en la plenitud de sus calidades: humanas, físicas, técnicas y motoras . <i>"Es el máximo aprovechamiento y control integral de todas las posibilidades que ofrecen las características, cualidades y capacidades, físicas, fisiológicas, mentales, psicológicas, sociales y volitivas del deportista en el desarrollo de determinada tarea para el logro eficiente y eficaz de una meta deportiva específica en un entorno definido"</i>.</p>		
Interpretación	<p>Donde: <u>Rendimiento Deportivo Superior</u> es el resultado de la puesta en marcha de los siguientes Programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Masificación e iniciación del futbol en atletas federados de 06 a 13 años b) Desarrollo y perfeccionamiento del futbol en atletas federados de 14 a 17 años c) Especialización y alto rendimiento del futbol en atletas federados de 18 a 20 años 		

Fórmula de Cálculo



D

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral
		X	

Tendencia del Indicador	2015	2016	2017	2019	2020
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	0	23,131,878.00	16,712,732.00	43,313,869.00	70,000,000.00

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2017	No hay
2018	13,240
2019	13,240

Medios de Verificación

Procedencia de los datos	Los datos se han obtenido de los informes de labores de la Federación de años anteriores
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Técnico, Dirección Deportiva
Metodología de Recopilación	Consulta de documentación y entrevista hablada con personas relacionadas, Informe Anual de Actividades

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

Producción asociada al cumplimiento de la meta

PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Listar los productos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta)	Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados	Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta)	Listar los indicadores que corresponden a los subproductos identificados
Producto: Dirección y Coordinación	Uno (1) documento La Memoria de Labores Anual de la Federación Nacional de Fútbol	Sub-1 Dirección y Coordinación	Uno (1) Documento La Memoria de Labores Anual de la Federación Nacional de Fútbol
Producto: Atletas Federados Atendidos	Personas (Matrícula reportada)	Subproducto 1: Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciación del Fútbol.	Persona
		Subproducto 2: Atletas Federados de 14 a 18 años dentro del proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol.	Persona
		Subproducto 3: Atletas Federados dentro del Proceso de Especialización y Alto Rendimiento.	Persona
Producto: Aporte a las Asociaciones	Uno (1) documento	Subproducto 1: Aporte a las Asociaciones.	Documento

Está parte se podrá llenar cuando se trabaje el POM

VISIÓN, MISIÓN, VALORES

DPSE-19

NOMBRE DE LA ENTIDAD Y CUAL ES EL HORIZONTE DE LA INSTITUCION	IMAGEN EXTERNA	POSICIONAMIENTO FUTURO /TEMPORALIDAD	FORMULACION DE LA VISION
FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA	Entidad Tecnica Deportiva responsable del desarrollo y perfeccionamiento del futbol en el pais.	Alcanzar ubicarse entre las 100 federaciones a nivel internacional	Ser una entidad reconocida por su transparencia y competitividad que impulsa el desarrollo integral y sostenible en Guatemala

PREGUNTAS GENERADORAS	QUIENES SOMOS? <i>Identidad, Reconocimiento legal</i>	QUE BUSCAMOS? <i>Función principal, razón de ser</i>	QUE PRODUCIMOS? <i>Principales productos (bienes y servicios) que se generan</i>	FORMULACION DE LA MISION
	Somos la maxima autoridad del futbol federado y contamos con personalidad juridica, ejerciendo autoridad a toda la republica, en forma directa o delegaciones a las Asociaciones Deportivas Departamentales Y Asociaciones Deportivas Municipales del futbol. Es natural en materia politica la cual prohíbe la discriminacion politica, religiosa, sexual, etnica o racial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover planes y programas que impulsan la capacitación hacia dirigentes, cuerpos técnicos y árbitros; 2. La promoción y desarrollo del fútbol en la masificación e iniciación, desarrollo y perfeccionamiento y especialización y alto rendimiento a través de las Asociaciones Departamentales y Ligas de Fútbol con la puesta en marcha de torneos en sus diferentes categorías. 3. Reglamentación y fiscalización del futbol en el territorio nacional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atletas formados y federados en los niveles de la masificación e iniciación en edades de 06 a 13 años, desarrollo y perfeccionamiento en edades de 14 a 17, y especialización y alto rendimiento de las edades de 18 años en adelante. 2. Personal técnico preparado y certificado en competencias especializadas en la Dirección Técnica de Equipos, Preparadores Físicos y Árbitros. 	Promover, formar y desarrollar el futbol en Guatemala

PORQUE LO HACEMOS?	PARA QUE? / PARA QUIENES?	
<ol style="list-style-type: none">1. Para garantizar y organizar las diferentes instancias del liderazgo deportivo como Asociaciones Departamentales, Ligas, Clubes y Equipos que permitan desarrollar el futbol de Guatemala.2. Alcanzar la población objetivo descentralizando y haciendo eficiente y efectivo el uso de los diferentes recursos para el desarrollo del futbol de Guatemala.	Para alcanzar el ALCANZAR ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO en futbolistas federados de 06 a 18 años en las etapas de Masificación, Iniciación, Desarrollo y Perfeccionamiento, Especialización y Alto Rendimiento	

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible
1	TRANSPARENCIA	Llevar a cabo prácticas y métodos transparentes en su forma de desarrollar al fútbol, capaces de mostrar y explicar que lo que hacemos, lo hacemos bien y de forma coherente y honesta con nuestra misión, valores y en su relación con los grupos de interés.	Se espera de todos y cada uno de los integrantes de la población actuaciones dignas y honorables
2	RESPECTO	Reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de la otra persona y sus derechos.	Respeto a las condiciones de pensamiento, credo religión y etnia.
3	INTEGRIDAD	Actuación apegada a la norma ética que rige todos los integrantes de la Fedefútbol y la normativa de la FIFA	Comportamiento responsable basado en la honorabilidad y de ser depositario de confianza
4	LEALTAD	Integración, fidelidad y respuesta de compromiso a las normas establecidas para la Cultura ética de actuación dentro de la Fedefútbol	Es el sentimiento de respeto y fidelidad a los propios principios morales, o bien a los compromisos que se han establecido para con las demás personas como integrantes y/o que están relacionados con la Federación de Fútbol.
5	RENDICION DE CUENTAS	La Federación de Fútbol de Guatemala y sus integrantes, será responsable de sus actos y deberá rendir cuentas ante todos los actores presentes en el mundo del fútbol, nacional e internacional, en especial ante sus miembros	Como el deseo personal, después de los hechos, de responder por los resultados de la conducta y de las acciones en los Proyectos, Planes, Programas o simples acciones que se le asignaron como responsabilidad dentro del equipo.

INICIATIVAS ESTRATEGICAS DERIVADAS DEL FODA

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="width: 45%; text-align: right;">FACTORES EXTERNOS</div> <div style="width: 5%; text-align: center;">/</div> <div style="width: 45%; text-align: left;">FACTORES INTERNOS</div> </div>		OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
			O1. Apertura al sistema de competición para clasificación a instancias de mas alto nivel competitivo O2. Apoyo de instancias nacionales e internacionales (CDAG, COG, ESTADO, FIFA, CONCACAF) a planes de desarrollo a largo plazo O3. Avat de instancias reconocidas y autorizadas a planes de formación de recurso humano calificado O4. Federaciones líderes dispuestas a compartir prácticas de desarrollo y ejecución de sus planes y programas O5. Existencia y disponibilidad del talento deportivo del país		A1. Reconocimiento de FIFA a Fedefut como organismo asociado A2. Desarrollo del futbol en la región mas sólido y rápido con nivel competitivo alto A3. Inseguridad a nivel nacional que afecta la práctica del futbol en los diferentes escenarios A4. Falta de soporte y participación de los gobiernos municipales departamentales A5. Imagen negativa que la comunidad deportiva tiene sobre la -FEDEFUT-
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES - FORTALEZAS		AMENAZAS - FORTALEZAS	
F1	F1. Contar con una estructura Dirigencial Organizada a nivel nacional	O1 - F2		A1 - F1, F2, F3	
F2	F2. Tener una estructura organizacional que da soporte y cobertura a la gestión y administración de la Federación	O2 - F2		A2 - F4, F5	
F3	F3. Contamos con sistemas operativos fiables que garantizan la ejecución financiera	O3 - F4		A3 - F1	
F4	F4. Poseer personal técnico para gestionar y administrar el desarrollo deportivo	O4 - F5		A4 - F1, F2	
F5	F5. Cobertura en materia de formación y desarrollo a maestros, monitores y entrenadores de futbol a nivel nacion	O5 - F2		A5 - F1, F2	
DEBILIDADES		OPORTUNIDADES - DEBILIDADES		AMENAZAS - DEBILIDADES	
D1	D1. Planes politicos no alineados con los planes de desarrollo técnico	O1 - D1, D2, D4		A1 - D1	
D2	D2. Sistema de evaluación no fiable para medir y evaluar la ejecución de los planes y programas	O2 - D1, D3, D4		A2 - D1, D2, D4	
D3	D3. No se logra transformar las amenazas futuras en oportunidades futuras	O3 - D1, D2, D4		A3 - D4	
D4	D4. Esfuerzos aislados y no alineados de los diferentes sectores que involucran el desarrollo del futbol nacional	O4 - D1, D2, D4		A4 - D1, D4	
D5	D5. Identificar las futuras tendencias de largo plazo del desarrollo del futbol	O5 - D1, D2, D4, D5.		A5 - D1, D3, D4, D5	

INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		(1) Rol que desempeñan:	(2) Importancia de las relaciones predominantes	(3) Jerarquización del poder	(4) Interés que posea el actor			
1	Confederación Deportiva Autónoma	2	1	1	1	técnicos	Promover programas de desarrollo para masificación del deporte	Nacional
2	Comité Olímpico	2	1	1	1	técnicos	promover programas de desarrollo para alto rendimiento	Nacional
3	Secretaría General de Planificación	1	1	1	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Departamento
4	Contraloría General de Cuentas	2	1	1	1	Técnicos	Auditar la transparencia del deporte	Departamento
5	Ministerio de Finanzas	2	1	1	1	Técnicos	Auditar la transparencia del deporte	Departamento
6	Federación Internacional de Fútbol -FIFA-	1	1	1	1	técnicos	Promover programas para el Desarrollo del Fútbol	Nacional
7	Confederación Norte Centramérica y del Caribe de Fútbol Asociado	1	1	1	1	técnicos	Promover programas para el Desarrollo del Fútbol	Nacional
8	Ligas Nacionales de fútbol asociadas	1	1	0	1	Organización	Organizar los Torneos y Campeonatos anuales	Nacional
9	Clubes de Fútbol de las diferentes ligas en ambos generos y modalidades	1	1	1	1	Jugadores	La organización deportiva que poseen tributan jugadores para los diferentes contingentes nacionales	Nacional
10	Asociaciones Departamentales de Fútbol	1	1	1	1	Organización	Organizar deportiva y administrativamente las actividades del fútbol en su departamento	Nacional
11	Escuelas y Academias Deportivas	0	1	-1	1	Organizar	Organizan programas de enseñanza y practica del fútbol en niños y jovenes de ambos generos	Nacional

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes		(3) Jerarquización del poder		(4) Interés que posea el actor	
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto Interés	1
Allado	1	Indeciso/indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1
Opone nte	-1	En contra	-1	Bajo	-1		
Neutro	0						

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

DPSE-22

Contenido

RESULTADO INSTITUCIONAL		PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO									
Descripción de Resultado	Nivel			2020		2021		2022		2023		2024	
	Final Intermedio Inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
RENDIMIENTO DEPORTIVO SUPERIOR	X												
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EFICIENTES Y EFICACES	X	Producto: Dirección y Coordinación	Documento		-	1	-	1	-	1	-	1	-
Coordinación de Asuntos Institucionales Funcionalmente	X	Sub-1 Dirección y Coordinación	Documento	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-
Servicios de Atención a Atletas Federados	X	Producto: Atletas Federados Atendidos	Persona	15000	-	16500	-	18150	-	19965	-	21962	-
Atención a Jugadores de Tercera Linea	X	Subproducto 1: Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciación del Fútbol.	Persona	500	-	850	-	1150	-	1596	-	2100	-
Atención a Jugadores de Segunda Linea	X	Subproducto 2: Atletas Federados de 14 a 18 años dentro del proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol.	Persona	1500	-	1800	-	2294	-	3369	-	4220	-
Atención a Jugadores de Primera Linea para Competencias Internacionales	X	Subproducto 3: Atletas Federados dentro del Proceso de Especialización y Alto Rendimiento.	Persona	13000	-	13850	-	14696	-	15000	-	15642	-
SIN RESULTADO	X	Producto: Aporte a las Asociaciones	Documento	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-
Sin Resultado	X	Subproducto 1: Aporte a las Asociaciones.	Documento	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-
TOTAL				0	-	0	-	0	-	0	-	0	-

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA
SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO	

RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO																	
			AÑO	2020			2021			2022			2023			2024				
				LINEA DE BASE		META		META		META		META		META		META				
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada			
Dirección y Coordinación	Documento de salida que se realiza como consecuencia de solicitudes variadas	Número de documentos de salida = Número de solicitudes	2019	1	1	1	1		1	1		1	1		1	1		1	1	
Atletas Federados Atendidos	Persona beneficiaria del programa de fútbol de Especialización	Número de personas participantes en el Programa	2019	13240	13240	15000	15000		16500	16500		18150	18150		19965	19965		21962	21962	
Aportes a Asociaciones	Documentos de salida que se genera como solicitud de asignación	Número de documentos de transferencia = Número de solicitudes de transferencia	2019	1	1	1	1		1	1		1	1		1	1		1	1	
								Nota: información a completar al término de			Nota: información a completar al término de			Nota: información a completar al término de			Nota: información a completar al término de			

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO																	
			AÑO	2020			2021			2022			2023			2024				
				LINEA DE BASE		META		META		META		META		META						
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada			
Producto 1: Dirección y Coordinación	Documento	Número de documentos de salida = Número de solicitudes	2019	1	1	1			1			1			1			1		
Producto 2: Atletas Federados Atendidos	Persona	Número de personas participantes en el Programa	2019	13240	13240	1500	1500		16500	16500		18150	18150		19965	19965		21962	21962	
Producto 3: Aporte a Asociaciones	Documento	Número de documentos de transferencia = Número de solicitudes de transferencia	2019	1	1	1			1			1			1			1		
								Nota: información a completar al término de			Nota: información a completar al término de			Nota: información a completar al término de			Nota: información a completar al término de			

PLAN OPERATIVO ANUAL

DPSE-24

← Continúa

RESULTADO INSTITUCIONAL Nivel	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	Ubicación Geográfica		Población Beneficiada		Plan y/o Política	UNIDAD DE MEDIDA	2020								
		Departamento	Municipio	Hombres	Mujeres			Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual		
								Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
X	Producto: Dirección y Coordinación	Guatemala	Guatemala	X	X		Documento	0	Q0.00	0	Q0.00	1	Q0.00	1	Q0.00	
	X Sub-1 Dirección y Coordinación	Guatemala	Guatemala	X	X		Documento	0	Q0.00	0	Q0.00	1	Q0.00	1	Q0.00	
X	Producto: Atletas Federados Atendidos	Guatemala	Guatemala	X	X		Persona	8750	Q0.00	3150	Q0.00	3100	Q0.00	15000	Q0.00	
	X Subproducto 1: Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciación del Fútbol.	Guatemala	Guatemala	X	X		Persona	250	Q0.00	150	Q0.00	100	Q0.00	500	Q0.00	
	X Subproducto 2: Atletas Federados de 14 a 17 años dentro del Proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol.	Guatemala	Guatemala	X	X		Persona	500	Q0.00	500	Q0.00	500	Q0.00	1500	Q0.00	
	X Subproducto 3: Atletas Federados dentro del Proceso de Especialización y Alto Rendimiento del Fútbol.	Guatemala	Guatemala	X	X		Persona	8000	Q0.00	2500	Q0.00	2500	Q0.00	13000	Q0.00	
X	Producto: Aporte a las Asociaciones	Guatemala	Guatemala				Documento	0	Q0.00	0	Q0.00	1	Q0.00	1	Q0.00	
	X Subproducto 1: Aporte a las Asociaciones	Guatemala	Guatemala				Documento	0	Q0.00	0	Q0.00	1	Q0.00	1	Q0.00	
TOTAL									0	-	0	-	0	-	0	-

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES												DPSE-25								
PROGRAMA SUBPROGRAMA PROYECTO ACTIVIDAD OBRA CODIGO SHIP		PRODUCTO / SUBPRODUCTO ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2020																
Ene	Feb			Mar	Abr	TOTAL ter. Cuartimestre	May	Jun	Jul	Ago	TOTAL 3do. Cuartimestre	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL 3er. Cuartimestre	META FISICA Y FINANCIERA			
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1			
		Producto: Dirección y Coordinación	Documento	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
				Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -			
		Sub- Dirección y Coordinación	Documento	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
				Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -			
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
		Producto: Atletas Federados Atendidos		Meta física	500	4500	3000	730	8750	1500	1000	500	150	3150	1275	650	320	355	3100	15,000
				Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
		Subproducto 0: Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del proceso de Matrificación e Iniciación del Fútbol.		Meta física	50	100	50	50	350	50	50	25	25	150	25	50	20	5	100	
				Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
		Subproducto 3: Atletas Federados de 14 a 17 años dentro del proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol.		Meta física	50	50	300	100	500	150	150	100	100	500	250	100	50	100	500	
				Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
		Subproducto 3: Atletas Federados dentro del proceso de Especialización y Alto Rendimiento del Fútbol.		Meta física	500	2500	4000	1000	8000	1500	500	250	250	2500	1500	500	250	250	2500	
				Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
09	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Producto 000-001: Aporte a las Asociaciones		Meta física	0	0	0	0	0							1		1		
				Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	0.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
		Subproducto 0: Aporte a las Asociaciones.		Meta física	0	0	0	0	0							1		1		
				Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	0.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
TOTAL INSTITUCIONAL																	Q -			



SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO												TOTAL 2020		
		LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2020			Cuatrimestre 2 2020			Cuatrimestre 3 2020					
		AÑO	META		META			META			META			META		
			Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Sub-1 Dirección y Coordinación	Documento	2020	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1
Subproducto 1: Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciación del Fútbol.	Persona	2020	250	250	250	250		150	150		100			500	500	
Subproducto 2: Atletas Federados de 14 a 17 años dentro del Proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol.	Persona	2020	500	500	500	500		500	500		500			1500	1500	
Subproducto 3: Atletas Federados dentro del Proceso de Especialización y Alto Rendimiento del Fútbol.	Persona	2020	8000	8000	8000	8000		2500	2500		2500			13000	13000	
Subproducto 1: Aporte a las Asociaciones	Documento	2020	1	1	0			0	0		1	1	1	1	1	
					8750		Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre	3150		Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre	3100		Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre	15000		Nota: información a completar al término del año.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Feración Nacional de Futbol de Guatemala

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO															
		LINEA DE BASE		1er. Cuatrimestre 2020			2do. Cuatrimestre 2020			3er. Cuatrimestre 2020			TOTAL 2020				
		AÑO	META		META			META			META						
			Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	
Producto 1: Dirección y Coordinación	Documento	2020	1	1	0				0			1			1	1	1
Producto 2: Atletas Federados Atendidos	Persona	2020	1500	1500	8750				3150			3100			15000	15000	15000
Producto 3: Aporte a Asociaciones	Documento	2020	1	1	0				0			1			1	1	1
							Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre				Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre						Nota: información a completar al termino del año.

CLASIFICADORES TEMÁTICOS			ANEXO DPSE-02	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA				
NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMATICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2020		
		Fisica	Financiera	
NIÑOS Y JOVENES ambos sexos	Atletas Federados de 06 a 20 años en las etapas de Masificación e iniciación, Desarrollo y Perfeccionamiento del Futbol, Especialización y alto rendimiento	15000	70,000,000.00	

INFORMACION PRESUPUESTARIA DE LOS ÚLTIMOS 5			ANEXO DPSE-03	
	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
2020	70,000,000.00	70,000,000.00	-	0.00%
2019	43,313,869.00	43,313,869.00	7,408,515.32	17.10%
2018	8,449,436.00	31,301,369.00	18,299,381.38	58.46%
2017	16,712,732.00	16,712,732.00	9,988,097.78	59.76%
2016	9,479,027.00	23,131,878.00	19,654,527.23	84.97%